



ANEXO 6.3. ACTA 1498.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA**

Lomas de Zamora, 8 de Noviembre de 2019.-

Sr.  
Presidente de la CIC  
Ing. Agr. Alberto Torres  
S/D :  
\_\_\_\_\_

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los fines de solicitarle contemple la posibilidad de declarar de interés de la CIC el Rodeo de Bovinos Criollos de origen Patagónico que posee nuestra Facultad de Ciencias Agrarias-UNLZ.

Como antecedentes sobre este pedido, nuestra Facultad viene conservando y manteniendo este núcleo genético bovino bajo un programa de conservación “ex -situ in-vivo” en el ámbito de nuestro IIPAAS-CIC, siendo un patrimonio invaluable para la ganadería vacuna provincial y nacional.

Sobre el rodeo Criollo merece destacarse, que son animales únicos extraídos del Parque Nacional Los Glaciares después de más de 100 años de silvestría y que se encuentran desde 1990 dentro del Programa de Investigación para la Recuperación, Conservación y Caracterización de los Bovinos Criollos de origen Patagónico. Este programa de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora fue declarado de interés parlamentario por la Cámara de Diputados de la Nación por Expte. 2912-D-2003.

Sin otro particular, saludo a Ud., muy atte.